

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez, con asistencia de los señores General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Ulloa Sanchez, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Alberto Tauro del Pino, R.P. Armando Nieto, Cap. de Navío Julio J. Elías, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Denegri Luna, Sr. José M. Fernández, Dr. Augusto Tanayo Vargas y el Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, sesionó la Comisión Nacional de la Independencia del Perú, siendo las 5.30 p.m.

El señor Fernández solicita que la Comisión le haga saber por escrito, la colaboración que espera recibir de la Municipalidad de Lima, para hacer el correspondiente pedido.

Se da lectura a sendos oficios de los Presidentes de las Academias de la Historia del Paraguay y de Argentina, aceptando concurrir al V. Congreso de Historia de América y del Secretario Ad-hoc de la Academia Colombiana, tomando nota de la invitación. Del Embajador del Ecuador en el Perú, acusando recibo del concurso internacional de historia.

Del Dr. Franklin Pease García Trigoyen haciendo saber al Presidente de la Comisión Nacional su proyecto de realizar en 1971 la exposición sanmartiniana y solicitando ayuda para la reparación de una parte del local. Al respecto el General Mendoza informa de la visita realizada por él y algunos miembros de la Comisión el día anterior habiendo constatado el deplorable estado en que se encuentra la Sala República y que se esperaba el informe de los arquitectos de la Comisión Nacional de Restauración de Monumentos Históricos para ver la ayuda que se podría prestar.

El General de la Barra informa a la Comisión que están invitados a visitar el Museo Histórico Militar y el Museo Naval el jueves 19.

El Coronel Luis Vignes informa de la visita efectuada por él y el Comandante Carrera Naranjo a la ciudad del Cerro de Pasco, por invitación de la Compañía Minera para ubicar el sitio del monumento a la Victoria del Cerro de Pasco y buscar nueva ubicación al monumento al Soldado Desconocido de la Guerra del Pacífico. Expresó que se realizó una reunión con las personas representativas de la localidad y después de amplia discusión hubo unanimidad en que el monumento a la Victoria del Cerro de Pasco se levantara en la ciudad nueva en la plaza principal que todavía no tiene nombre pero en donde está ubicada la réplica de la Iglesia de Yanacancha. En cuanto a la ubicación en la ciudad nueva de la Casa en que nació Daniel Alcides Carrión hubo acuerdo que fuera en el sitio escogido por la Comisión Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y para el monumento al Soldado Desconocido, fuera en el triángulo escogido por la Compañía Minera. Pidió que la Comisión Nacional gestionara ante el Supremo Gobierno a fin de que ambos traslados se hicieran a la mayor brevedad, antes que las explosiones del tajo abierto pudieran deteriorarlas.

Expresó finalmente, el Coronel Vignes que como es de conocimiento del Presidente de la Comisión Nacional, los directivos de la Cerro de Pasco habían ofrecido correr con todos los gastos para la construcción del monumento a la victoria del 6 de Diciembre de 1820 así como para el traslado de la Casa de Carrión y del monumento al Soldado Desconocido.

El Presidente agradeció al coronel Vignes la Comisión realizada y solicitó de la Comisión Nacional un voto de aplauso, el que fué concedido por unanimidad. Luego se aprobó la ubicación del monumento y los traslados, así como recomendar a los poderes públicos su pronta ejecución. Luego se discutió si el monumento sería arquitectónico o escultórico, siendo el parecer unánime que fuera escultórico, así como sacarlo a concurso. Se acordó que fuera una escultura de cuerpo entero del General Alvarez de Arenales, con dos placas escultóricas, una representativa de la acción del pueblo y otra de las fuerzas militares y que llevara la siguiente inscripción: "Al general Juan Antonio Alvarez de Arenales y a la victoria del Cerro de Pasco".

Luego el Coronel Vignes solicita se designe asesor de la Comisión de Deportes al Tnte. Cornel. Héctor Chumpitazi Calderón, lo que fué acordado. Pidió también que se le entregara la minuta del Contrato del Monumento en Paracas, revisado por la Comisión especial y que se proyectara un Decreto Ley designando al año actual "Año de los Precursores y Próceres", lo que fué encomendado al Dr. Estuardo Núñez.

El Presidente informa sobre el monumento a los próceres en Lima y dice que hay cinco lugares proyectados y se espera que se sugieran otros.

De la Dra. Temple: en Magdalena Vieja frente al cuartel de Artillería; del General de la Barra, al fondo de la Av. Salaverry, junto al mar; del General de la Barra, y Drs. Tamayo y Tauró en el cruce del Parque Universitario y la Av. Abancay; del Coronel Vignes en el Parque de las Tradiciones y del propio General Mendoza en la Av. del Aire, en la Urbanización Corpac, con frente a la Av. Javier Prado. Pide que se estudien esos sitios para tomar pronto una decisión.

Informa finalmente que la Conferencia de Prensa se podría realizar el 31 del actual, martes, a las 11.30, lo que fué acordado.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 8 p. m.